

LA VIOLENCIA DE GÉNERO NO SE TOMA VACACIONES



CONCENTRACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por **PILAR LÁINEZ**,
Comisión de la Mujer de la FABZ

La violencia patriarcal mantiene un imparable y acelerado goteo en el verano. Igual que en el año 2007, este verano se ha cobrado la vida de 22 mujeres, entre los meses de julio y septiembre. Según algunos expertos en el tema, las agresiones mortales se disparan en las épocas en las que la pareja convive más, como son el verano o la Navidad, pero las características de las mujeres asesinadas por la violencia machista hacen difícil prever cuáles son las épocas del año más peligrosas.

Un informe del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer señalaba que “la manifestación de maltrato se da en mujeres de todas las edades, clase so-

**LAS AGRESIONES
MORTALES SE DISPARAN
EN LAS ÉPOCAS EN
LAS QUE LA PAREJA
CONVIVE MÁS**

cial, situación laboral, tamaño del municipio en el que residen, nivel educativo, posicionamiento ideológico u opciones religiosas, a pesar de que dicha manifestación tiene diferentes magnitudes”.

Un aspecto importante a tener en

cuenta es la conciencia que se tiene del maltrato, lo que facilita o dificulta que se salga del círculo de la violencia sexista. A pesar de la toma de conciencia social sobre la violencia machista, en algunas mujeres que sufren malos tratos por su pareja no existe la percepción del riesgo ni valoran como delictivas las actuaciones de sus parejas, que las leyes actualmente castigan. En la mayoría de los casos de mujeres asesinadas por sus parejas, ellas no habían interpuesto ninguna denuncia.

Es responsabilidad de los poderes públicos dar a conocer las diferentes manifestaciones de la violencia y articular las medidas que permitan llegar a todas y cada una de estas mujeres, con independencia de las circunstancias que las rodean.

Desde la Comisión de la Mujer de la FABZ seguimos denunciando el asesinato de mujeres y solidarizándonos con to-

SOBRE LAS AUTOINCULPACIONES Y LA LEY DEL ABORTO

Desde que en enero de 2008 un juez de Madrid empezara a llamar a declarar a mujeres que habían abortado en la clínica Isadora, el siempre controvertido tema del aborto ha estado en la palestra: en los medios, en la agenda política y en la movilización social.

En Zaragoza, centenares de personas se reunieron entonces en la plaza de España en apoyo a la Asamblea Feminista de Madrid, para hacer público el rechazo a los interrogatorios y asaltos a la intimidad de las mujeres por ejercer su derecho a abortar, y para denunciar la campaña continuada de grupos fundamentalistas y conservadores que insisten en la prohibición del aborto.

También se recogieron cientos de autoinculpaciones, que se sumaron a las 15.000 reunidas en todo el Estado, de mujeres que declaraban haber abortado, y de hombres que declaraban haber colaborado, dentro de la campaña por el derecho al aborto y en solidaridad con las mujeres y profesionales, llevada a cabo por las organizaciones feministas y asociaciones de profesionales sanitarios.

Pues bien, el pasado mes de junio, alguno de los juzgados que reciben las autoinculpaciones simbólicas comenzaron a llamar a declarar a estas personas, como testigos o imputados. Se calcula que fueron unas 60 citaciones, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Castellón, Sevilla y Granada. Charo López, de la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla, recordaba que en la campaña de 1982 en favor del derecho a decidir de las mujeres también hubo gente que se inculpó de haber abortado, pero "ningún juez osó llamar a nadie a declarar". Las asociaciones feministas denunciaron estos "episodios de arbitrariedad judicial y presión policial", y la portavoz de la Plataforma Feminista de Valencia, Encina García, señalaba: "Está dependiendo de en qué juzgados cayeron. No quiero pensar que tenga que ver con las ideas de cada juez".

Sin embargo, el Gobierno de Zapatero parece decidido a impulsar una verdadera reforma legal del aborto, que ahora mismo está regulado por una modificación en el Código Penal para despenalizar los tres supuestos (violación, malformación del feto, y afectación psicológica de la madre).

El Ministerio de Igualdad acaba de crear una comisión de expertos, que trabajará en paralelo a la subcomisión del Congreso, para tener lista la ley en el primer trimestre de 2009, pero no ha incluido en ella a ninguna representante de los colectivos feministas que llevan años luchando y trabajando por la llegada de esta nueva norma.

Veremos finalmente qué sucede con la ley y qué avatares sufre hasta llegar a aprobarse, y si se tiene en cuenta la visión de los colectivos de mujeres feministas. Nosotras apostamos por una ley de plazos en la que se garanticen los derechos y la seguridad jurídica de las mujeres y los médicos, el derecho a abortar dentro de la red sanitaria pública, el acceso a la anticoncepción de urgencia y la educación sexual en el ámbito escolar.



das aquellas que reciben malos tratos producto de la violencia machista. Por eso seguimos impulsando las concentraciones y los puntos de apoyo a mujeres, porque somos conscientes de que la solución a esta problemática no avanzaría si se dejara solo en manos de las administraciones.

Criticamos el grado de responsabilidad tanto del Gobierno estatal como de los autonómicos, por no articular convenientemente la prevención en la educación de las niñas y niños, a pesar de que en organizaciones independientes ya se está trabajando en ello. Así lo enfocamos en el Programa de la Mujer de la FABZ, desde el que estamos llevando a cabo talleres de prevención de violencia de género en 5º y 6º grado de primaria en los colegios públicos.

Pero también desde las administraciones algunas veces se oyen voces más rupturistas con la política del Gobierno, como la de la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Soledad Pérez, que en días pasados apostó por "potenciar la educación laica para luchar contra la violencia de género" porque según ella la religión coloca al hombre por encima de la mujer, potenciando las diferencias de género. Sería importante que estas declaraciones se fueran plasmando en la realidad y se fueran depurando en nuestro país aquellas instituciones que son claramente patriarcales y por ello no suponen precisamente una ayuda para erradicar la violencia de género.

